Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Sibaté, Cundinamarca
Lugar	CDI
Fecha	09 de julio de 2024
Tema	Informar a los padres de familia en cuidado de la salud bucal en los niños, uso adecuado de los elementos de higiene bucal y realizar canalización hacia los servicios de odontología, concretando la finalidad de protección especifica y detección temprano según pertinencia de los casos. NOTA: Se suministrará por parte de la Secretaría de Salud la guía técnica de apoyo para las sesiones informativas.
Entorno	Institucional
Objetivo	Promocionar hábitos saludables de higiene en niños de 0 a 5 años junto a padres de familia y sus cuidadores en el municipio
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	JHON MAURICIO CELY URREA
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	79.869.819 de Bogotá
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**
 La actividad se desarrolló en un entorno comunitario con los niños de 0 a 5 años, padres de familia y sus cuidadores
2. **Metodología de la actividad realizada**
 Se brindo información a niños de 0 a 5 años, padres de familia y sus cuidadores en el centro vida sensorial en el cuidado de la higiene oral y se adaptó el macro modelo dental según las necesidades individuales de cada paciente y puede variar según el tipo de consulta dental preventiva; restaurativa ortodrómica. La clave es proporcionar un cuidado integral y personalizado para mantener una buena salud oral a largo plazo.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Se aplico el pre-test y el post-test con la finalidad de detectar que tan bien están realizando sus hábitos de higiene oral, que tanto conoce del auto cuidado, de como yo cuido mi higiene bucal, las diferentes causas de factores de riesgos y que tanto conozco sobre mis derechos y mis deberes como usuario.

2.2 Explicación del tema

Información para Padres de Familia

Cuidado de la Salud Bucal en los Niños

1. **Importancia de la Salud Bucal:**
 - Desarrollo Saludable: Mantener una buena salud bucal desde una edad temprana es crucial para el desarrollo saludable de los dientes y encías.
 - Prevención de Problemas: La prevención temprana de problemas dentales ayuda a evitar caries, enfermedades de las encías y otros trastornos bucales.
2. **Uso Adecuado de los Elementos de Higiene Bucal:**
 - Cepillo de Dientes:
 - Elección: Utiliza un cepillo de dientes adecuado para la edad del niño, con cerdas suaves para evitar dañar las encías.
 - Frecuencia: Cepilla los dientes del niño al menos dos veces al día, por la mañana y antes de acostarse.

- **Pasta Dental:**
 - Cantidad: Usa una cantidad de pasta dental con flúor del tamaño de un guisante para niños menores de 6 años.
 - Aplicación: Asegúrate de que el niño no trague la pasta dental y de que se enjuague bien después del cepillado.
- **Seda Dental:**
 - Uso: Introduce el uso de seda dental a partir del momento en que los dientes del niño empiezan a estar en contacto.
 - Técnica: Usa seda dental de manera suave para evitar dañar las encías. Puedes mostrar a los niños cómo hacerlo o hacerlo tú mismo si son demasiado pequeños.

Canalización hacia los Servicios de Odontología

1. **Evaluación y Detección Temprana:**
 - Revisiones Regulares: Lleva al niño a consultas dentales regulares para evaluar el estado de sus dientes y encías. Las visitas regulares permiten la detección temprana de problemas y la intervención oportuna.
 - Detección Temprana: Los dentistas pueden identificar y tratar problemas como caries incipientes, maloclusiones y enfermedades periodontales en etapas tempranas.
2. **Protección Específica:**
 - Tratamientos Preventivos: Los servicios odontológicos pueden incluir tratamientos preventivos como aplicaciones de flúor y selladores dentales para proteger los dientes de caries.
 - Tratamientos Especializados: En caso de problemas dentales específicos, los niños pueden ser referidos a especialistas, como ortodoncistas o periodoncias, para un tratamiento adecuado.
3. **Canalización a Servicios de Odontología:**

- Derivación: Si el dentista detecta algún problema que requiere atención especializada, se realizará la derivación adecuada a los servicios de odontología correspondientes.
- Acceso a Atención: Asegúrate de que los padres estén informados sobre cómo acceder a los servicios de odontología en su área y cómo gestionar citas y tratamientos.

2.3 Material Lúdico



Se utiliza el macro modelo, folletos relacionados a la importancia técnicas del uso adecuado del cepillado de la utilización de la seda dental, el enjuague de los hábitos saludables.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- ¿Cómo mantener una buena salud bucal?
- ¿Consejos prácticos de higiene oral?
- ¿Qué estrategias puedo tener para prevenir enfermedades bucales?

3. Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda asistir como mínimo 2 veces al año al odontólogo, cepillar los dientes 3 veces al día con un cepillo de cerdas blandas y un tiempo estimado de 5 a 6 minutos la adecuada utilización de la seda dental y utilizar un enjuague bucal que sea sin alcohol y cambiar el cepillo de dientes cada 3 meses.

Recomendaciones:

Todos tienen derecho a acceder a servicios de atención dental de calidad, independientemente de su situación económica o social

Logros:

Se han implementado programas específicos para mejorar la salud bucal en grupos vulnerables, como niños, personas de la tercera edad y comunidades desfavorecidas, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a la atención dental.

Dificultades:

Pocos accesos a los servicios de higiene oral, las agendas de odontología, muy largas no hay acceso a radiografías bucales, tampoco acceso a especialistas. Falta de recursos económico de la población rural para asistir al centro de salud.

4. Registro fotográfico



Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024





Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024





Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024